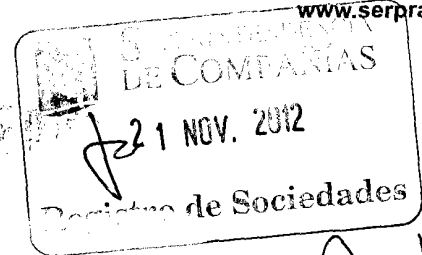


3704

Antigua vía a Conocoto sector Palmeras,
Miravalle Calle A E17 - 72 y Calle B
Quito - Ecuador

Telefax. 593 2 3190708
info@serpra.com.ec

www.serpra.com.ec



Oficio No. 041-GG-11-2012

Quito, 20 de noviembre del 2012

Señores

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

Presente.-

De mis consideraciones:

Adjunto al presente dos Escrituras de Cesión de Participaciones de la Compañía SERPRA CÍA. LTDA.
con expediente No. 151361, cesiones que han sido registradas en el Libro de Participaciones y
Socios de la Compañía.

Por la atención dispensada, agradezco de antemano.

Atentamente,



FIRMA AUTORIZADA

Verónica Vallejo T.

SERPRA CÍA. LTDA.

OK

Ingresado 2
cesiones de
participaciones.
26/11/2012
[Signature]

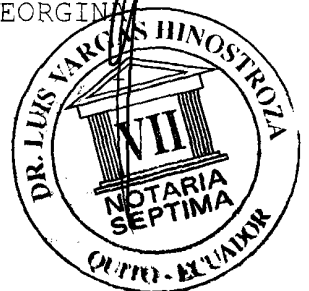


Dr. Luis Vargas Hinostroza

1
2
3
4
5
6 ESCRITURA NÚMERO 8003
7 CESIÓN DE PARTICIPACIONES
8 EN LA COMPAÑÍA SERPRA
9 SERVICIOS PRÁCTICOS CIA. LTDA.
10 OTORGADA POR
11 SR. ROBERT ALEJANDRO MARCHÁN BRITO
12 EN FAVOR DE
13 SRA. INÉS MARÍA MALDONADO RODRÍGUEZ
14 SRA. GEOCONDA ELIZABETH MOLINA SOSA
15 SR. DIEGO ROBERTO MARCHÁN VALLEJO
16 SR. EDUARDO EUGENIO MARCHÁN MALDONADO
17 SR. EDUARDO GEOVANNY MARCHÁN BRITO
18 CUANTÍA: US\$ 400
19 MG
20 Dí 3 C.

21
22
23 En la ciudad de Quito, Capital de la
24 República del Ecuador, cuatro de julio del
25 dos mil doce; ante mí el Notario Séptimo del
26 Cantón, doctor Luis Vargas Hinostroza,
27 comparecen los cónyuges señores ROBERT
28 ALEJANDRO MARCHÁN BRITO y VERÓNICA GEORGINA

Notaria Séptima del Cantón Quito



1 VALLEJO TAMAYO, por sus propios derechos; y,
2 los señores INÉS MARÍA MALDONADO RODRÍGUEZ,
3 casada, GEOCONDA ELIZABETH MOLINA SOSA,
4 divorciada, DIEGO ROBERTO MARCHÁN VALLEJO,
5 soltero, EDUARDO EUGENIO MARCHÁN MALDONADO,
6 casado, y EDUARDO GEOVANNY MARCHÁN BRITO,
7 soltero, también por sus propios derechos;
8 los señores comparecientes son de
9 nacionalidad ecuatoriana, domiciliados en
10 esta ciudad, mayores de edad y legalmente
11 capaces para contratar y obligarse, a
12 quienes de conocer doy fe, en virtud de
13 haberme presentado sus respectivas cédulas
14 de ciudadanía que en fotocopias certificadas
15 adjunto, y dicen: que elevan a escritura
16 pública la siguiente minuta: "**SEÑOR NOTARIO:**
17 En el Registro de Escrituras Públicas a su
18 cargo, sírvase agregar una más de cesión de
19 participaciones sociales contenida en las
20 cláusulas siguientes.- **PRIMERA.-**
21 **COMPARECIENTES.-** A la celebración de la
22 presente escritura pública comparecen por
23 una parte en calidad de Cedente, el señor
24 Robert Alejandro Marchán Brito y su cónyuge
25 señora Verónica Georgina Vallejo Tamayo,
26 quien da su expreso consentimiento para la
27 realización de la presente escritura; y, por
28 otra, en calidad de Cesionarios, los señores



Dr. Luis Vargas Hinostroza

1 Inés Maria Maldonado Rodríguez, Geoconda
2 Elizabeth Molina Sosa, Diego Roberto Marchán
3 Vallejo, Eduardo Eugenio Marchán Maldonado y
4 Eduardo Geovanny Marchán Brito. Los
5 comparecientes son de nacionalidad
6 ecuatoriana, domiciliados en este cantón
7 Quito, legalmente capaces para contratar y
8 obligarse.- **SEGUNDA.- ANTECEDENTES.-** a) La
9 compañía SERPRA SERVICIOS PRÁCTICOS COMPAÑÍA
10 LIMITADA, se constituyó mediante escritura
11 celebrada ante la Notaria Vigésima Octava
12 Suplente del Cantón Quito, doctora Paola
13 Delgado Llor catorce de agosto del dos mil
14 tres, habiendo sido inscrita en el Registro
15 Mercantil de este cantón Quito, con fecha
16 doce de marzo del dos mil cuatro.- La
17 compañía se constituyó con un capital social
18 de cuatrocientos dólares, dividido en
19 cuatrocientas participaciones de un dólar de
20 valor cada una.- b) Por escritura de once de
21 abril del dos mil seis, ante el doctor
22 Ramiro Dávila Silva, Notario Trigésimo
23 Segundo del Cantón Quito, inscrita en el
24 Registro Mercantil del mismo cantón, el
25 diecisiete de mayo del mismo año, los socios
26 fundadores señores Eduardo Eugenio Marchán
27 Maldonado, Jimmy Eduardo Marchán Brito y Edy
28 Vladimir Marchán Brito, cedieron

Notaria Séptima del Cantón Quito



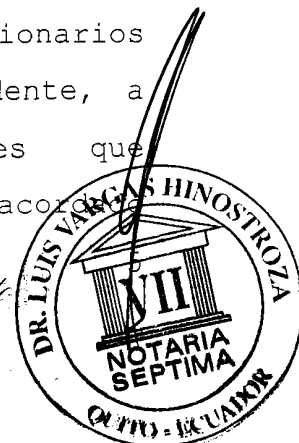
1 totalidad de sus participaciones en favor de
2 los señores Robert Alejandro Marchán Brito y
3 Eduardo Geovanny Marchán Brito.- Por
4 escritura celebrada ante el Notario Séptima
5 del Cantón, el veintiséis de mayo del año
6 dos mil nueve, inscrita en el Registro
7 Mercantil del Cantón Quito, el señor Eduardo
8 Geovanny Marchán Brito cedió la totalidad de
9 sus participaciones sociales en la compañía
10 a favor del señor Robert Alejandro Marchán
11 Brito, quien pasó a ser el único socio de la
12 misma.- c) La Junta Universal de Socios de
13 la compañía ~~SERPRA SERVICIOS PRÁCTICOS~~
14 ~~COMPañÍA LIMITADA~~, reunida con fecha siete
15 de mayo del dos mil doce, autorizó al socio
16 Robert Alejandro Marchán Brito para que ceda
17 la totalidad de sus participaciones
18 sociales, en favor de los señores Inés Maria
19 Maldonado Rodríguez, Geoconda Elizabeth
20 Molina Sosa, Diego Roberto Marchán Vallejo,
21 Eduardo Eugenio Marchán Maldonado y Eduardo
22 Geovanny Marchán Brito, en la forma indicada
23 en dicha acta. Se acompaña copia certificada
24 de dicha acta, como documento habilitante.-
25 **TERCERA.- CESIÓN.-** Con los antecedentes
26 indicados, el señor Robert Alejandro Marchán
27 Brito, por sus propios derechos, en este
28 acto, libre y voluntariamente y en forma



Dr. Luis Vargas Hinojosa

1 irrevocable, cede y transfiere la totalidad
2 de sus participaciones sociales en la
3 compañía SERPRA SERVICIOS PRÁCTICOS COMPAÑÍA
4 LIMITADA, en la siguiente forma: a la señora
5 Inés Maria Maldonado Rodríguez, doscientas
6 ocho participaciones sociales de un dólar
7 cada una; a Geoconda Elizabeth Molina Sosa,
8 ochenta participaciones sociales de un dólar
9 cada una; a Diego Roberto Marchán Vallejo,
10 ochenta participaciones sociales de un dólar
11 cada una; /a Eduardo Eugenio Marchán
12 Maldonado, dieciséis participaciones
13 sociales de un dólar cada una; y, /a Eduardo
14 Geovanny Marchán Brito dieciséis
15 participaciones sociales de un dólar cada
16 una en la compañía SERPRA SERVICIOS
17 PRÁCTICOS COMPAÑÍA LIMITADA.- Con la cesión
18 de las participaciones sociales, el cedente
19 deja de ser socio de la compañía,
20 manifestando que no tiene que formular
21 ningún reclamo y bajo ningún concepto.-
22 **CUARTA.- PRECIO.-** El precio de la presente
23 transferencia es el valor nominal de cada
24 una de las participaciones sociales, esto es
25 cuatrocientos dólares que los Cesionarios
26 han pagado en su totalidad al Cedente, a
27 prorrata de las participaciones que
28 adquieren.- **QUINTA.-** En razón de lo acordado

Notaria Séptima del Cantón Quito



1 en las cláusulas precedentes, el cuadro de
2 integración de capital queda de la siguiente
3 forma:-----

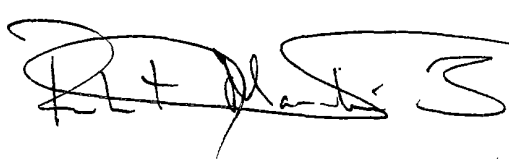
4 SOCIO	CAPITAL	No.	PORC.
5	PAGADO	PART.	
6 Inés M. Maldonado Rodríguez	208	208	52%
7 Geoconda E. Molina Sosa	80	80	20%
8 Diego R. Marchán Vallejo	80	80	20%
9 Eduardo E. Marchán Maldonado	16	16	4%
10 Eduardo G. Marchán Brito	16	16	4%
11 TOTAL	400	400	100%

12 Los cesionarios son de nacionalidad
13 ecuatoriana.- De la presente escritura se
14 tomará nota al margen de la escritura de
15 constitución que consta en la cláusula de
16 antecedes y se inscribirá en el Registro de
17 Mercantil del Distrito Metropolitano de
18 Quito.- Usted, señor Notario, se dignará
19 agregar las demás cláusulas de estilo para
20 la completa validez de esta clase de
21 instrumentos.- (firmado) Doctor Julio
22 Michelena Ayala, Matrícula Número tres mil
23 setecientos treinta y cinco del Colegio de
24 Abogados de Pichincha".- Hasta aquí la
25 minuta que queda elevada a escritura pública
26 con todo el valor legal y que los señores
27 otorgantes aceptan en todas y cada una de
28 sus partes; para la celebración de esta

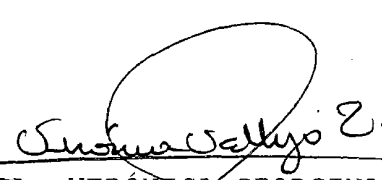


Dr. Luis Vargas Hinostroza

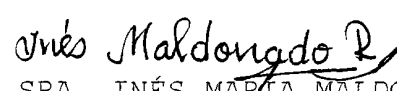
1 escritura se observaron los preceptos
2 legales del caso; y, leída que les fue a los
3 señores comparecientes, íntegramente, por mí
4 el Notario, se ratifican y firman conmigo,
5 en unidad de acto.- Doy fe.-

6
7  
8
9 SR. ROBERT ALEJANDRO MARCHÁN BRITO

10 C.C.No. 170833135-5

11
12  
13
14 SRA. VERÓNICA GEORGINA VALLEJO TAMAYO

15 C.C.No. 170773270-5

16
17  
18
19 SRA. INÉS MARÍA MALDONADO RODRÍGUEZ

20 C.C.No. 170922882-7

21
22  
23
24 SRA. GEOCONDA ELIZABETH MOLINA SOSA

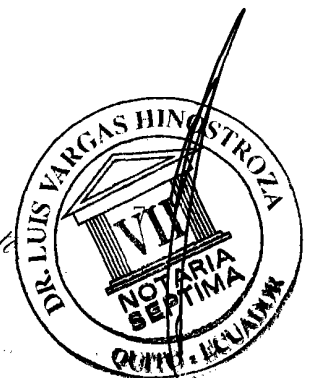
25 C.C.No. 171382753-1

26

27

28

Notaria Séptima del Cantón Quito



1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28

Diego Marchán
SR. DIEGO ROBERTO MARCHÁN VALLEJO
C.C.No. 092358772-9



EE (kl)k
SR. EDUARDO EUGENIO MARCHÁN MALDONADO
C.C.No. 170055278-7



Eduardo Marchán Brito
SR. EDUARDO GEOVANNY MARCHÁN BRITO
C.C.No. 170989521-1



El Notario,
A Luis Toranzo

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA
SERPRA SERVICIOS PRÁCTICOS CIA. LTDA.
DEL 07 DE MAYO DEL 2012**

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a los siete días del mes de mayo del dos mil doce, siendo las 17h00 en las oficinas de la Compañía SERPRA SERVICIOS PRÁCTICOS CIA. LTDA., ubicadas en la Ciudadela Miravalle Calle A E17-72 y Calle B, de esta ciudad, domicilio principal de la Compañía, se encuentran presentes: los señores Robert Alejandro Marchán Brito, siendo el único socio de la Compañía SERPRA SERVICIOS PRÁCTICOS CIA. LTDA., la misma que tiene un capital pagado de \$400,00 dividido en 400 participaciones de un valor nominal de \$ 1,00 cada una y actuando como secretario Ad-hoc el señor Eddy Marchán Brito.

El señor Robert Alejandro Marchán Brito, quien representa el 100% del capital social de "SERPRA SERVICIOS PRÁCTICOS COMPAÑIA LIMITADA" en tal virtud y basándose en el Art. 238 de la Ley de Compañías, resuelve instalarse en Junta General Universal de socios para tratar como único punto del orden del día, la cesión de participaciones sociales. Luego de instalada la Junta en forma legal, el señor Robert Alejandro Marchán Brito, da a conocer su deseo de ceder las participaciones de su propiedad a las siguientes personas: a la señora Inés María Maldonado Rodríguez el 52% que representa 208 participaciones, a la señora Geoconda Elizabeth Molina Sosa el 20% que representa 80 participaciones, al señor Diego Roberto Marchán Vallejo el 20% que representa 80 participaciones, al señor Eduardo Eugenio Marchán Maldonado el 4% que representa 16 participaciones y al señor Eduardo Geovanny Marchán Brito 4% que representa 16 participaciones.- Una vez conocida la cesión de participaciones se deja constancia del Cuadro de Integración de Capital de la Compañía, el mismo que queda conformado de la siguiente manera:

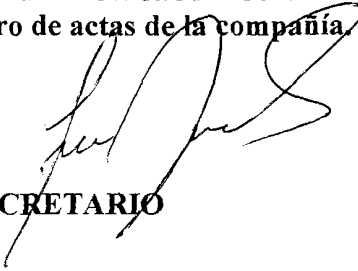
SOCIO	CAPITAL PAGADO	Nº. PARTICIPACIONES SOCIAL	PORCENTAJE
Inés María Maldonado Rodríguez	208	208	52%
Geoconda Elizabeth Molina Sosa	80	80	20%
Diego Roberto Marchán Vallejo	80	80	20%
Eduardo Eugenio Marchán Maldonado	16	16	4%
Eduardo Geovanny Marchán Brito	16	16	4%
TOTAL	400	400	



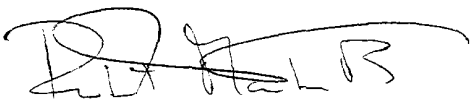
Y autorizar a la señora Verónica Georgina Vallejo Tamayo, Gerente de la empresa, suscriba la escritura pública correspondiente.- Sin tener otro punto que tratar, se declara en receso la Junta por treinta minutos para redactar el acta correspondiente.

Reinstalada la sesión se da lectura del Acta por medio de Secretaría y a continuación se la aprueba. Finalmente se levanta la sesión de la Junta General Universal de Socios a las 18h00 y en cumplimiento de lo previsto en el Art. 238 de la ley de Compañías, suscriben la presente acta.- (ff) **Robert Alejandro Marchán Brito** y el **Secretario**.

CERTIFICACIÓN: Certifico que esta es la fiel copia del original que consta en el libro de actas de la compañía.



SECRETARIO



SR. ROBERT ALEJANDRO MARCHÁN BRITO
C.C. 170833135-8

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEBULACIÓN

CEDULA DE CIUDADANIA No. 170922882-7

MALDONADO RODRIGUEZ INES MARIA

PICHINCHA/QUITO/SANTA PRISCILA

01 SEPTIEMBRE 1967

REG. CIVIL 17-0409-11976-3

PICHINCHA/QUITO

GONZALEZ SUAREZ 1967

Inés Maldonado R.

FIRMA DEL CEBULADO



EQUATORIANA***** V4443/4040

CASADO JIMMY EDUARDO MARCHAN BRITO

SUPERIOR PSICOLOGO CLINICO

CARLOS ALFREDO MALDONADO

MARTHA SUSANA RODRIGUEZ

QUITO 05/09/2003

REN 0777123

PULGAR DERECHO



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 07/05/2011

005-0123 NÚMERO

1709228827 CEDULA

MALDONADO RODRIGUEZ INES MARIA

PICHINCHA QUITO

PROVINCIA CANTON

CHAUPICRUZ PARROQUIA

ZONA

Maldonado R.

F. PRESIDENTA (E) DE LA JUNTA



Inés Maldonado R.



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEBULACIÓN

CEDULA DE CIUDADANIA No. 170989521-1

MARCHAN BRITO EDUARDO GEOVANNY

PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ SUAREZ

05 MARZO 1974

REG. CIVIL 010-0361 07917 M

PICHINCHA/QUITO

GONZALEZ SUAREZ 1976

[Signature]

FIRMA DEL CEBULADO



EQUATORIANA***** E4X43V4242

SOLTERO

SUPERIOR EMPLEADO PARTICULAR

EDUARDO MARCHAN

ROSA BRITO

QUITO 25/03/2009

REN 0876556

PULGAR DERECHO



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 07/05/2011

226-0026 NÚMERO

1709895211 CEDULA

MARCHAN BRITO EDUARDO GEOVANNY

PICHINCHA QUITO

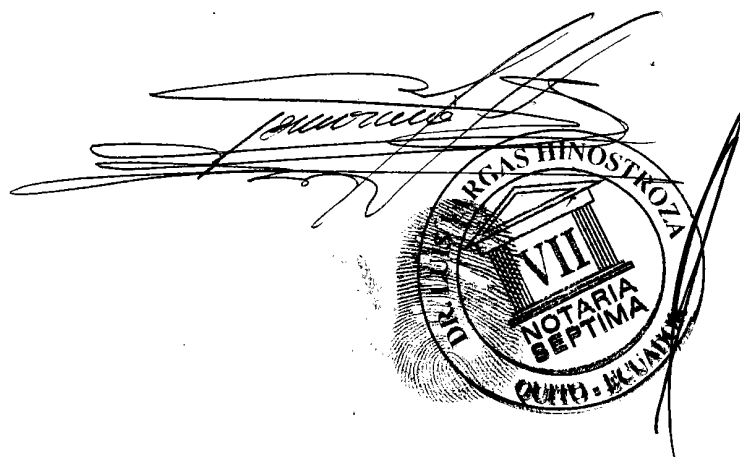
PROVINCIA CANTON

CONOCOTO PARROQUIA

ZONA

[Signature]

F. PRESIDENTA (E) DE LA JUNTA

7/4/2012

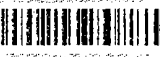
NOTARIA SEPTIMA DEL CANTON QUITO


REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CÉDULACIÓN

CÉDULA DE
CIUDADANÍA
 APELLIDOS Y NOMBRES
MARCHAN MALDONADO
EDUARDO EUGENIO
 LUGAR DE NACIMIENTO
AZUAY
CUENCA
SAGRARIO
 FECHA DE NACIMIENTO **1938-03-05**
 NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
 SEXO **M**
 ESTADO CIVIL **Casado**
 ROSA
 BRITO

No. **170055278-7**



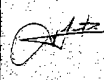



INSTRUCCIÓN: **SACHILLERATO** PROFESIÓN / OCUPACIÓN: **COMERCIANTE**

E233311222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
MARCHAN MIGUEL
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
MALDONADO INES
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2012-02-01
 FECHA DE EXPIRACIÓN
2022-02-01




DIRECTOR GENERAL FIRMA DEL CÉDULADO




REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CÉDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA

092358772-9

APellidos y Nombres: **MARCHAN VALLEJO DIEGO ROBERTO**

Lugar de Nacimiento: **PICHINCHA**

Quito

SANTA CRISTINA

FECHA DE NACIMIENTO: 1990-01-30

NACIONALIDAD: ECUATORIANA

SEXO: M

ESTADO CIVIL: Soltero





SUPERIOR ESTUDIANTE

V3333V1222

APellidos y Nombres del Padre: **MARCHAN BRITO ROBERT ALEJANDRO**

APellidos y Nombres de la Madre: **VALLEJO T VERONICA GEORGINA**

Lugar y Fecha de Expedición: **QUITO 2011-02-24**

Fecha de Expiración: **2021-02-24**

[Signature] DIRECTOR GENERAL

[Signature] FIRMA DEL CEDULADO




REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 07/05/2011

304-0004 NÚMERO

0923587729 CÉDULA

MARCHAN VALLEJO DIEGO ROBERTO

PICHINCHA CANTÓN

PROVINCIA CARCELEN

PARROQUIA ZONA

[Signature]

F. PRESIDENTA (S) DE LA JUNTA



[Signature]



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CÉDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA

Na. 171382753-1

APellidos y Nombres: **MOLINA SOSA GEOCONDA ELIZABETH**

Lugar de Nacimiento: **PICHINCHA**

Quito

SAN ELAS

FECHA DE NACIMIENTO: 1977-01-19

NACIONALIDAD: ECUATORIANA

SEXO: F

ESTADO CIVIL: Divorciada





BACHILLERATO EMPLEADO PRIVADO

V4443V4443

APellidos y Nombres del Padre: **MOLINA EDGAR PATRICIO**

APellidos y Nombres de la Madre: **SOSA ANA MARIA LUCIA**

Lugar y Fecha de Expedición: **QUITO 2012-01-29**

Fecha de Expiración: **2022-01-29**

[Signature] DIRECTOR GENERAL

[Signature] FIRMA DEL CEDULADO




REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 07/05/2011

036-0004 NÚMERO

1713827531 CÉDULA

MOLINA SOSA GEOCONDA ELIZABETH

PICHINCHA CANTÓN

PROVINCIA CARCELEN

PARROQUIA CARCELEN BAJO ZONA

[Signature]

F. PRESIDENTA (S) DE LA JUNTA



[Signature]




7/4/2012

NOTARIA SEPTIMA DEL CANTON QUITO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y REGISTRO

CÉDULA DE CIUDADANÍA
MSA 179833135-8

APELLIDOS Y NOMBRES
MARCHAN BRITO
ROBERT ALEJANDRO

LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
GONZÁLEZ SUÁREZ

FECHA DE NACIMIENTO 1964-09-22
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL Casado
VERÓNICA GEORGINA
VALLEJO T

SUPERIOR MILITAR E333314222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
MARCHAN EDUARDO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
BRITO ROSA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2011-03-19

FECHA DE EXPIRACIÓN
2021-03-19

DIRECTOR GENERAL

FUERZAS ARMADAS DEL ECUADOR
FUERZA AEREA

MILITAR ACTIVO

APELLIDOS Y NOMBRES
MARCHAN BRITO A
ROBERT ALEJANDRO

GRADO
TENIENTE CORONEL

CÉDULA
1708331358

AUTORIZADO:
Servicio Social FF.AA. - Instituciones Militares - Hospitales Militares

ESTA CREDENCIAL ES DE PROPIEDAD DE LA DIRECCIÓN DE MOVILIZACIÓN 17-006-4410GM210842

FECHA DE EMISIÓN 24/11/2009 FECHA DE CADUCIDAD 24/11/2014

CODIGO ISSFA 3880136800

TIPO DE SANGRE ARH+

CRNL EMC GALO CRUZ C.
DIRECTOR DE MOVILIZACIÓN DEL CC. DE LAS FF.AA.

EN CASO DE ENCONTRAR ESTE DOCUMENTO, FAVOR ENTREGAR EN LA UNIDAD MILITAR O CENTRO DE MOVILIZACIÓN MAS CERCANO

Handwritten signature and a fingerprint.

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y REGISTRO

CÉDULA DE CIUDADANÍA 179773270-5

APELLIDOS Y NOMBRES
VALLEJO TAMAYO
VERÓNICA GEORGINA

LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
GONZÁLEZ SUÁREZ

FECHA DE NACIMIENTO 1964-03-14
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL Casada
ROBERT ALEJANDRO
MARCHAN BRITO

BACHILLERATO EMPLEADO PÚBLICO V4444Y4222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
VALLEJO JOSE

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
TAMAYO HILDA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2011-02-24

FECHA DE EXPIRACIÓN
2021-02-24

DIRECTOR GENERAL

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CNE CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
REFERÉNDUM Y CONSULTA POPULAR 07/05/2011

099-0009 1707732705
NUMERO CÉDULA

VALLEJO TAMAYO VERONICA
GEORGINA

PICHINCHA QUITO
PROVINCIA CANTON
CARCELEN
PARROQUIA ZONA

F) PRESIDENTA(E) DE LA JUNTA

Handwritten signature and a fingerprint.

7/4/2012

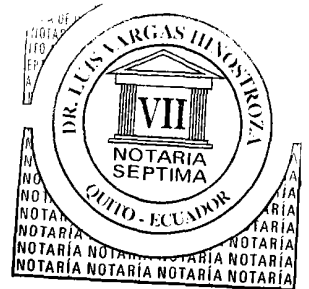
NOTARIA SEPTIMA DEL CANTON QUITO



Dr. Luis Vargas Hinostroza

torgó ante el Dr. Luis Vargas Hinostroza,
Notario Séptimo Titular; en fe de ello y en mi
calidad de Notaria Séptima Suplente, confiero
esta PRIMERA COPIA, de la escritura de cesión
de participaciones otorgada por el Sr. Robert
Alejandro Marchán Brito a favor de la Sra. Inés
María Maldonado Rodríguez y otros, sellada y
firmada en Quito, a cinco de julio del dos mil
doce.-

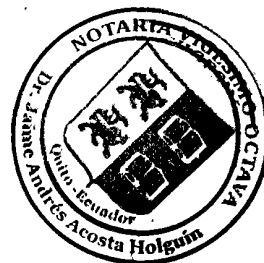
Dra. Marcia Naranjo Borja
Notaria Séptima Suplente



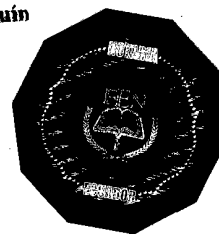
Notaria Séptima del Cantón Quito

ZON: CON ESTA FECHA SE TOMO NOTA AL MARGEN DE LA MATRIZ DE ESCRITURA PUBLICA DE **CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA SERPRA SERVICIOS PRACTICOS COMPAÑIA LIMITADA**; OTORGADA POR: **LOS SEÑORES EDUARDO GEOVANNY, JIMMY EDUARDO, ROBERT ALEJANDRO, EDY VLADIMIR MARCHAN BRITO Y EDUARDO EUGENIO MARCHAN MALDONADO**, OTORGADA ANTE LA DOCTORA PAOLA DELGADO LOOR, CUYO ARCHIVO ACTUALMENTE SE ENCUENTRA A MI CARGO, DE FECHA **CATORCE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL TRES**. SOBRE LA CESION DE PARTICIPACIONES DE LA MENCIONADA COMPAÑIA QUE ANTECEDE.- QUITO A, DIEZ Y OCHO DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DOCE.


DOCTOR JAIME ANDRES ACOSTA HOLGUIN
NOTARIO VIGESIMO OCTAVO DEL CANTON
QUITO - ECUADOR



Dr. Jaime Andrés Acosta Holguín
Notario Vigésimo Octavo
Cantón Quito





ZÓN: Con esta fecha se tomó nota al margen de la inscripción número: **640** del REGISTRO MERCANTIL de doce de marzo del dos mil cuatro, a fs. **531**, Tomo **135**, correspondiente a la compañía "**SERPRA SERVICIOS PRÁCTICOS CIA. LTDA.**", lo referente a la presente Cesión de Participaciones, otorgada el cuatro de julio del dos mil doce, ante la Notaria Séptima del Cantón.- Quito, veinte y uno de agosto del dos mil doce.- **EL REGISTRADOR.-**

DR. RUBÉN AGUIRRE LÓPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL
DE CANTÓN QUITO.

c.t/

